



Mamá ya no amasa : género y edición en los libros de texto

Autor:
Podetti, Mariana

Revista
Mora

2011, N°17, pp. 158-163



Artículo



Mamá ya no amasa. Género y edición en los libros de texto

Mariana Podetti*

Introducción

Los libros escolares son un objeto privilegiado de análisis para quienes se interrogan sobre la manera en que la cultura construye las representaciones sociales de las mujeres y los varones, así como las de la familia. En ellos se plasman los valores que los adultos nos proponemos enseñar en forma explícita, pero también ideas o prejuicios instalados sobre los que no se ha reflexionado lo suficiente y que suelen colarse en los textos en forma inadvertida. Una de las responsabilidades de los editores es, precisamente, asegurarse de que los textos expresen lo que pretenden y evitar la presencia de estereotipos, entre ellos, los de género.

A continuación repasaré brevemente el modo en que los libros escolares argentinos han representado históricamente a las figuras del varón, la mujer y la familia, y luego enunciaré algunos aspectos que es necesario cuidar en el proceso de edición de estos textos para que contemplan la perspectiva de género.

Retratos tradicionales y contemporáneos

Según algunas autoras, entre fines del siglo *xx* y las últimas décadas del *xx*, en los libros escolares publicados en la Argentina las representaciones de los varones, las mujeres y las familias se mantuvieron constantes a pesar de las transformaciones sociales que se produjeron en ese período (a saber, la progresiva incorporación de las mujeres al mundo de trabajo y su acceso cada vez más masivo a la educación, así como la legitimación de nuevos y diversos tipos de familias). Tanto Graciela Cabal (1992) como Catalina Wainerman y Mariana Heredia (1999) ofrecen ejemplos de libros que se reeditaron durante décadas prácticamente con los mismos contenidos.

Solo a partir de la década de 1980 comenzaron a encontrarse otras representaciones de los hombres, las mujeres y las familias, que cuestionaban a las tradicionales: principalmente, mujeres que se realizaban profesionalmente y trabajaban con placer aunque sus hijos fueran pequeños, y variados tipos de familias, monoparentales, parejas separadas o familias "ensambladas". En la década de 1990, las representaciones tradicionales desaparecieron por completo. Ya no hay prescripción sobre las cualidades y los comportamientos asociados con el género e, incluso, algunos plantean una reflexión crítica sobre la discriminación a la que han estado sujetas las mujeres.

Sin duda, cuando se tematizan los roles en la familia, hay acuerdo en que no deben reproducirse los modelos tradicionales. Hoy ningún editor dejaría pasar un

* Facultad de Filosofía y Letras, UBA

original de autor que propusiera, para un libro de Primer Ciclo, la ilustración de una casa en la que el papá lee el diario mientras la mamá cocina (aunque sea una escena que puede existir en la realidad); lo más probable es que el editor (o la editora, porque suelen ser mujeres las editoras de los libros de Primer Ciclo) modifique esta imagen por otra en la que el papá y la mamá cocinan juntos o bien que el papá cocina mientras la mamá lee con sus hijos o para ellos.

Estereotipos de contrabando

Ahora bien, dadas la cantidad y la variedad de tareas de las que tenemos que ocupamos los editores al preparar un original para su publicación, si no incorporamos en esa lista de tareas la de dar un tratamiento específico (el que decida la editorial) a las cuestiones de género, lo más probable es que en los textos en los que los roles de género no están focalizados, en los que la atención se centra en otros aspectos, se "cuelen" representaciones tradicionales surgidas espontáneamente de las propuestas de los autores o bien de los mismos editores.

De hecho, aún pueden encontrarse en el mercado libros que perpetúan los estereotipos de género. Por ejemplo, en un libro para segundo año de la escuela primaria publicado en 2006, cada capítulo es introducido por un relato con un mismo protagonista, un niño de la edad de los lectores. Hay otros niños y hay niñas, pero son personajes (muy) secundarios. Siguiendo únicamente la línea de los relatos (y sin atender a los otros libros de la serie), se constata lo siguiente:

1. El niño tiene padre y madre y un hermano varón. No se sabe de qué trabajan los padres.
2. La mamá se ocupa de las tareas domésticas y de sus hijos: los acompaña a la escuela y los va a buscar, les da de comer y ordena la biblioteca. En otra sección, que no es el relato, se dice que al niño lo lleva a la escuela la mamá o el papá. Pero en el relato nunca vemos al papá en esa tarea.
3. El papá lleva a su hijo al centro de la ciudad (un espacio público) y pasea con su familia los fines de semana, o en época de vacaciones.
4. Las maestras y la directora son mujeres.

El protagonista imagina alternativamente que desempeña distintas profesiones. Como es varón, todas esas profesiones aparecen desempeñadas siempre por un varón. Si hacemos la lista, los siguientes son los trabajos realizados por varones: juez, panadero, jugador de básquet, entrenador de básquet, relator deportivo, médico o científico, domador (de gallinas), piloto, copiloto, explorador, dueño de una fábrica y guarda de tren. Los siguientes son trabajos desempeñados por mujeres: maestra, directora, portera, guía de visitas didácticas y azafata.

Lo que muestra este ejemplo es la necesidad de que la política editorial de cada empresa incluya entre las decisiones que tome la de definir cómo se tratarán las cuestiones de género. Si no lo hace la empresa, tendrán que hacerlo los editores. Porque, en caso contrario, estas representaciones quedarán libradas a las propuestas espontáneas de los autores.

Hacia una política editorial con perspectiva de género

¿Sobre qué cuestiones ligadas a la perspectiva de género sería necesario reflexionar y tomar decisiones? Hay tres aspectos que se pueden contemplar:

1. las representaciones de mujeres y varones, características asignadas y roles que se les atribuyen;
2. la forma de mencionar a las personas en sus dos géneros (es decir, la adopción de un lenguaje inclusivo);
3. la incorporación de la relación entre varones y mujeres como tema de estudio, análisis y reflexión, vinculado al problema de la discriminación.

1. Como ya mencioné, la representación de varones y mujeres debe cuidarse especialmente cuando el género, la relación entre los sexos o los roles en la familia no son el tema del que se trata, porque en estos casos es más fácil que se cuelen inadvertidamente las representaciones tradicionales. Lo deseable es que la necesidad de cuidar estas representaciones estuviera incluida en las pautas de estilo de la editorial. Por ejemplo, la hoja de estilo de una editorial estadounidense que publica libros en inglés y español dedica algunos párrafos al tratamiento de la diversidad. En su versión en inglés dice:

"Todas las publicaciones deben proveer una representación equilibrada de los grupos de género, étnicos y raciales. [...] Este equilibrio debería lograrse en el texto tanto como en las ilustraciones y las fotografías". El porcentaje asignado para las representaciones de mujeres y varones es del 50% para cada género.

Párrafo aparte merece la discusión acerca de las dificultades técnicas con las que a veces nos encontramos los editores al tener que ilustrar una publicación: los libros escolares deben contener imágenes en todas las páginas, y la fotografía adecuada, con la resolución necesaria, que no requiera un pago muy alto de derechos a veces es muy difícil de conseguir. Si a esto le agregamos la exigencia del cupo de género, étnico y racial, lo más probable es que el libro se encarezca bastante, situación que no siempre es viable para las editoriales.

Ahora bien, en su versión en español, esta misma editorial estadounidense desarrolla mucho más sus consideraciones para evitar los estereotipos de género:

Las publicaciones de XXX:

- presentarán a las mujeres como fuerzas activas en el progreso de la humanidad;
- reflejarán en el contenido de dibujos, fotografías y texto el hecho de que las mujeres constituyen más del 50 por ciento de la población;
- no atribuirán características específicas a hombres o mujeres por el hecho de serlo, ni harán generalizaciones basadas en el sexo de una persona;
- presentarán con la misma frecuencia a hombres y mujeres como participantes activos en tareas dignas de interés, en actividades profesionales fuera del hogar, y como colaboradores en las tareas domésticas. Tampoco se presentarán las actividades en el hogar como algo carente de importancia;
- reforzarán la idea de que la fortaleza, la competencia, la valentía y la expresión de los sentimientos son características que se manifiestan por igual en mujeres y hombres;
- presentarán diversos tipos de familias: con madre y padre, sin padre, sin madre,

de parejas interraciales, de parejas del mismo sexo, de parejas de distinta religión, etc.;

• explicarán las costumbres, las discriminaciones y las fuerzas económicas que provocaron la desigualdad entre hombres y mujeres en otras épocas. Afirmaciones sexistas en citas textuales serán explicadas como ejemplos de actitudes que ya no resultan aceptables en nuestra cultura.

Una cuestión que hay que tener en cuenta al cuidar las representaciones de género (como las culturales u otro tipo de diversidad) es la del punto de vista. Así como evitamos la expresión *el descubrimiento de América* porque supone un punto de vista europeo, y nunca diríamos que "no hay que discriminar a los pobres porque usen zapatillas de distinta marca que nosotros", también modificaremos expresiones como la siguiente: "Muchos inmigrantes vinieron a América con sus esposas y sus hijos...", en la que el *inmigrante* es el varón adulto.

2. En segundo lugar, las decisiones sobre cómo mencionar a las personas de ambos géneros (la cuestión del lenguaje *políticamente correcto*) también deben ser conscientes y estar establecidas en las pautas de estilo. Es cierto que emplear un lenguaje inclusivo es más difícil en español que en inglés, ya que en nuestra lengua hay muchos más términos que requieren marca de género. En inglés basta reemplazar algunos sustantivos que designan profesiones marcadas genéricamente (como *fireman* o *policeman*) por otros, inclusivos (*firefighter* o *police officer*) y evitar el uso del pronombre masculino cuando la referencia no lo es necesariamente; en español, puede resultar pesado mencionar ambos géneros cuando la diferencia morfológica se expresa solo por la alternancia de las vocales *a* y *o*: "los alumnos y las alumnas", "los maestros y las maestras", "los veterinarios y las veterinarias".

Una editorial argentina elude el problema apelando a un recurso jurídico: en su página de disposiciones legales, incluye la siguiente advertencia:

"En español, el género masculino en singular y plural incluye ambos géneros. Esta forma propia de la lengua oculta la mención de lo femenino. Pero, como el uso explícito de ambos géneros dificulta la lectura, los responsables de esta publicación emplean el masculino inclusor en todos los casos".

La editorial estadounidense a la que me referí antes acepta el género masculino para designar ambos sexos cuando está en plural, pero no en singular. El manual de estilo dice textualmente: "En singular, no se usará el género masculino para designar ambos sexos. En plural, se utilizará *compañeros*."

Busca a un compañero a una compañera para hacer esta actividad.

Explica a tus compañeros cómo hallaste la solución".

Otras editoriales adoptan soluciones híbridas: a veces mencionan ambos géneros; a veces, solo el masculino.

3. Finalmente, me referiré brevemente al género y la relación entre los géneros como tema. Algunas feministas no están de acuerdo con el hecho de que el género, sea un tema, sino que afirman que se trata de un enfoque que debe atravesar todos los temas. Esto es cierto, pero también creo que lo es el hecho de que incluir el tema en los libros escolares puede dar lugar a una reflexión, un análisis y un debate enriquecedores. En 1995, la editorial Santillana publicó un libro de historia argentina

para la escuela secundaria que incluía, en algunos capítulos, un apartado sobre las mujeres argentinas en la historia (en los inicios del siglo xx, a mediados del siglo xx y a fines del siglo xx). En el contexto de una tradición en la que la historia había sido siempre una historia de hombres, incluir (aunque sea como un apartado) el tema de las mujeres resultaba innovador. Y más innovador porque no era un capítulo completamente aparte, sino que se intercalaba después del período correspondiente.

En la misma línea, un libro de ciencias sociales para sexto grado que publicó en 1996, incluía un capítulo sobre "Las mujeres y las niñas". Con un enfoque histórico, se narraban las luchas de las mujeres por sus derechos y su situación actual en el mundo y en la Argentina. En las actividades se hacía énfasis no solo en los aspectos en los que el trato desigual perjudicaba a las mujeres, sino también a los varones; por ejemplo, cuando se censura su gusto por actividades supuestamente *femeninas*.

En 2006, Tinta fresca publicó un libro de Formación ética y ciudadana para la escuela secundaria que incluye un capítulo sobre la igualdad entre mujeres y varones. En la fotografía de apertura <ver imagen 1, p. 92> se observa una familia tradicional, en la que el padre domina la escena, en el centro, llevando de la mano a su hijo varón; la esposa sigue a su marido un paso más atrás, y la niña hace lo propio en forma simétrica. Debajo, se incluye una fotografía documental de las primeras elecciones nacionales con voto femenino en la Argentina, y otro de una marcha feminista en la década de 1990. Las actividades proponen una reflexión sobre los estereotipos de género que tenemos incorporados, a veces en forma inconsciente.

Pero también contempla la discusión sobre los roles femeninos y masculinos en otros capítulos, como los que tratan los temas del trabajo y la salud. El capítulo "El trabajo", por ejemplo, está ilustrado con pinturas, algunas de las cuales habilitan reflexiones sobre los roles laborales de mujeres y varones. En la página de apertura, se reproduce el óleo *Oficina de noche*, de Edward Hopper, en el que el sentido común inferirá que la jerarquía de los personajes representados responde al modelo tradicional: el jefe es el varón, sentado ante el escritorio; la secretaria es la mujer, de pie ante un fichero. Ella lo mira a él; él mira los papeles. Una serie de actividades propone reflexionar sobre la relación escenificada en la pintura. <ver imagen 2, p. 68>

El mismo capítulo propone, al final, que los chicos hagan una encuesta sobre el uso del tiempo en las familias: cuánto tiempo dedica cada miembro de la familia a cada tipo de actividad (trabajo remunerado, no remunerado y esparcimiento). Del mismo modo, en el capítulo "La salud" se incluye el tema de la salud reproductiva y el embarazo adolescente, que si bien son problemas sociales y de las familias, afecta especialmente a las mujeres. <ver imagen 3, p. 86>

Más allá de declaraciones bienintencionadas, como la oposición a todo tipo de discriminación, está claro que todavía el tratamiento de la cuestión del género y la relación entre mujeres y varones depende mucho de quiénes sean los autores y los editores de cada publicación. No existe aún un consenso generalizado sobre el modo de tratar estas cuestiones. Lo deseable sería que esta fuera una reflexión que desembocara en políticas editoriales de las empresas. Nuestra tarea como editoras debería ser plantearlo como problema y tener presente la necesidad de tomar decisiones conscientes para evitar el contrabando inadvertido de estereotipos no deseados.

Bibliografía

Cabal, Graciela (1992): *Mujercitas ¿eran las de antes? El sexismo en los libros para chicos*. Buenos Aires, Libros del Quirquincho.

Wainerman Catalina y Mariana Heredia (1999): *Mamá amasa la masa? Cien años en los libros de lectura de la escuela primaria*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano.